

Nombre: Diana Marvella Rosero Mora

Cargo: Miembro del Equipo Técnico para el concurso público de méritos y oposición para la selección y designación del Fiscal General del Estado

APELLIDOS NOMBRES	Y	CARGO	ENTIDAD	AÑO	VER
ROSERO MORA MARVELLA	DIANA	COORDINADORA GENERAL INTERCULTURAL DE LAS COMUNIDADES PUEBLOS Y NACIONALIDADES INDIGENA, PUEBLO AFROECUATORIANO Y MONTUBION	CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL	2025	
ROSERO MORA MARVELLA	DIANA	COORDINADOR GENERAL INTERCULTURAL DE LAS COMUNIDADES PUEBLOS Y NACIONALIDADES INDIGENAS PUEBLOS AFROECUATORIANO Y MONTUBIO	CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL	2025	
ROSERO MORA MARVELLA	DIANA	COORDINADOR GENERAL INTERCULTURAL DE COMUNIDADES PUEBLOS Y NACIONALIDADES INDIGENAS PUEBLOS AFROECUATORIANO Y MONTUBIO	CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL	2025	
ROSERO MORA MARVELLA	DIANA	COORDINADORA	CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL	2025	
ROSERO MORA MARVELLA	DIANA	COORDINACIÓN GENERAL INTERCULTURAL DE LAS COMUNIDADES, PUEBLOS Y NACIONALIDADES INDÍGENAS, PUEBLOS AFROECUATORIANOS Y MONTUBIOS	CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL	2025	
ROSERO MORA MARVELLA	DIANA	SUBCOORDINADOR NACIONAL DE INVESTIGACIÓN DEL CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL	CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL	2025	
ROSERO MORA MARVELLA	DIANA	SUBCOORDINADOR NACIONAL DE INVESTIGACIÓN DEL CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL	CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL	2025	
ROSERO MORA MARVELLA	DIANA	SUBCOORDINADOR NACIONAL DE INVESTIGACIÓN DEL CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL	CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL	2025	
ROSERO MORA MARVELLA	DIANA	SUBCOORDINADOR NACIONAL DE INVESTIGACIÓN DEL CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL	CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL	2025	
ROSERO MORA MARVELLA	DIANA	Subcoordinador Nacional de Investigación del Consejo de participación ciudadana y control social	CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL	2025	

ROSE RO MORA MARVELLA	DIANA	ANALISTA PROVINCIAL TALENTO HUMANO 2	DIRECCIÓN PROVINCIAL DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA - CARCHI	2025	
ROSE RO MORA MARVELLA	DIANA	ANALISTA PROVINCIAL DE TALENTO HUMANO 2	DIRECCIÓN PROVINCIAL DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA - CARCHI	2025	
ROSE RO MORA MARVELLA	DIANA	DIRECTORA PROVINCIAL DE LOS RÍOS	DEFENSORÍA PÚBLICA	2025	
ROSE RO MORA MARVELLA	DIANA	DIRECTORA PROVINCIAL LOS RIOS	DEFENSORIA PUBLICA	2024	
ROSE RO MORA MARVELLA	DIANA	COORDINADORA GENERAL INTERCULTURAL DE LAS COMUNIDADES, PUEBLOS Y NACIONALIDADES.	CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL	2024	
ROSE RO MORA MARVELLA	DIANA	DIRECTORA PROVINCIAL DE LA DEFENSORIA PUBLICA LOS RIOS	DEFENSORÍA PÚBLICA	2024	
ROSE RO MORA MARVELLA	DIANA	COORDINADORA GENERAL DE INTERCULTURALIDAD	CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL	2024	
ROSE RO MORA MARVELLA	DIANA	COORDINADORA GENERAL DE INTERCULTURALIDAD	CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL	2024	
ROSE RO MORA MARVELLA	DIANA	COORDINADORA GENERAL DE INTERCULTURALIDAD	CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL	2024	
ROSE RO MORA MARVELLA	DIANA	COORDINADORA GENERAL DE INTERCULTURALIDAD	CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL	2024	

APELLIDOS NOMBRES	Y	CARGO	ENTIDAD	AÑO	VER
ROSERO MORA MARVELLA	DIANA	COORDINADOR GENERAL INTERCULTURAL DE COMUNIDADES, PUEBLOS Y NACIONALIDADES INDIGENAS, PUEBLOS AFROECUATORIANO Y MONTUBIO	CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL	2023	
ROSERO MORA MARVELLA	DIANA	SUBCOORDINADORA NACIONAL DE RENDICIÓN DE CUENTAS	CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL	2023	
ROSERO MORA MARVELLA	DIANA	SUBCOORDINADORA NACIONAL DE RENDICION DE CUENTAS	CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL	2023	
ROSERO MORA MARVELLA	DIANA	NO	NO	2021	



Diana Rosero Mora · 2º

Abogada

Ecuador · [Información de contacto](#)

90 contactos



Consejo de la Judicatura



Camara de comercio valencia

Experiencia



Asistente jurídico

Consejo de la Judicatura · Contrato de prácticas



Asistente en gestión

ESBE ASESORES SL · Contrato de prácticas

jul. 2020 - nov. 2020 · 5 meses

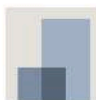
Comunidad Valenciana / Comunitat Valenciana, España



Pasante

Consejo de la Judicatura · Contrato de prácticas

ago. 2020 - oct. 2020 · 3 meses

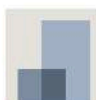


Secretario jurídico

Consortio jurídico · Jornada parcial

ene. 2019 - ago. 2019 · 8 meses

Los Ríos, Ecuador



Pasante

Municipio de Babahoyo · Contrato de prácticas

ene. 2019 - abr. 2019 · 4 meses

Babahoyo, Los Ríos, Ecuador

RESUELVE:

Artículo 1.- Dar por conocida la Resolución No. CCS-FGE-SA-004-2026 de 28 de enero de 2026, remitida mediante Memorando Nro. CPCCS-CCS-FGE-2026-0007-M de 29 de enero de 2026, mediante la cual se requiere al Pleno del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social la designación del Equipo de Apoyo para dicha Comisión, conforme al artículo 90 del Reglamento de Comisiones Ciudadanas de Selección, suscrito por el Mgs. Cristian Santiago Arpi Tapia, en calidad de Secretario Ad-Hoc de la Comisión Ciudadana de Selección para el Concurso de Méritos y Oposición para la Selección de la Primera Autoridad de la Fiscalía General del Estado.

Artículo 2.- Designar el Equipo Técnico encargado de brindar apoyo a la Comisión Ciudadana de Selección que llevará a cabo el concurso de Méritos y Oposición para seleccionar y designar a la Primera Autoridad de la Fiscalía General del Estado, de la siguiente manera:

Consejero/a	Delegado/a
Fantoni Baldeón Andrés Xavier	Carla Alejandra Román Cisneros
Enríquez Castro Jazmín Lilibeth	Carlos Sebastián Garcés Vásquez
Bonifaz López Nicole Stephanie	María Belén Cadena Ramírez
Cuarán Rosero Piedad del Rocío	David Marcelo Rojas Cajas
Gilbert Febres Cordero Roberto Antonio	Raisa Jomaira León Muñoz

Rosero Minda David Alejandro	Luis Antonio Cueva Ordoñez
Verdezoto del Salto Johanna Ivonne	Diana Marvella Rosero Mora

Artículo 3.- Disponer a la Secretaría General del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, notifique con el contenido de esta resolución a la Coordinación General de Comunicación Social, Comunicación Participativa y Atención al Ciudadano, para que proceda con la publicación de la presente resolución en la página web institucional del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social.

Artículo 4.- Disponer a la Secretaría General del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, notifique con el contenido de esta resolución a los servidores: Carla Alejandra Román Cisneros, Carlos Sebastián Garcés Vásquez, María Belén Cadena Ramírez, David Marcelo Rojas Cajas, Raisa Jomaira León Muñoz, Luis Antonio Cueva Ordoñez, Diana Marvella Rosero Mora; a las y los Consejeros y Consejeras del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social; a la Comisión Ciudadana de Selección del proceso de designación de la Primera Autoridad de la Fiscalía General del Estado; y, a la Subcoordinación Nacional de Control Social para que a su vez ponga en conocimiento de los veedores ciudadanos, a fin de que actúen conforme a sus atribuciones.

DISPOSICIÓN FINAL

ÚNICA. - La presente resolución entrará en vigencia a partir de su aprobación, sin perjuicio de su publicación.

Dada en la sede del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, en el Distrito Metropolitano de Quito, el cuatro de febrero de dos mil veintiséis.



Lcdo. Andrés Xavier Fantoni Baldeón, Mgs.

PRESIDENTE

CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL

CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL, SECRETARÍA GENERAL. – Quito D.M., jueves, 04 de febrero de 2026, **Razón.** - Certifico que la presente Resolución fue adoptada por el Pleno del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, en la Sesión Ordinaria No. 005, instalada el 04 de febrero de 2026 a las 10h31, con la siguiente votación de los consejeros y las consejeras: Mgs. Bonifaz López Nicole Stephanie (A favor); Mgs. Cuarán Rosero Piedad del Rocío (A favor); Mgs. Enríquez Castro Jazmín Lilibeth - Vicepresidente (Proponente;

DO/GG

CPCCS-PLS-SG-005-O-2026-0039/04-02-2026

Página 10 de 11

Quito: Avenida Amazonas N35-181 y Japón. PBX (593-2) 395 7210
www.cpccs.gob.ec

a favor); Dr. Gilbert Febres-Cordero Roberto Antonio (A favor); Mgs. Rosero Minda David Alejandro (A favor); Mgs. Verdezoto del Salto Johanna Ivonne (A favor); y, Mgs Fantoni Baldeón Andrés Xavier - Presidente (Apoyo a la moción; a favor), de conformidad con los archivos físicos así también de audio y video correspondientes, a los cuales me remito. **LO CERTIFICO.**



Firmado electrónicamente por:
MARIA GABRIELA
GRANIZO HARO
Validar únicamente con FirmaEC

Mgs. María Gabriela Granizo Haro
SECRETARIA GENERAL ENCARGADA
CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL

Fecha de consulta: 2026/02/11

Descargo de Responsabilidad de Uso de Datos Personales: FCD realiza el levantamiento de perfiles de personas expuestas políticamente (PEP), extrayendo información de fuentes de información pública y estatales e información proporcionada por las PEP a través de redes sociales o medios de comunicación, lo que no vulnera su derecho a la privacidad. FCD a través de su iniciativa Radiografía Política busca fomentar un ecosistema de integridad y transparencia en nuestro país. Este descargo de responsabilidad de uso de datos personales refleja nuestro compromiso con la protección de la privacidad y el cumplimiento de la Ley Orgánica de Protección de Datos Personales. Si tiene alguna pregunta o inquietud relacionada con el tratamiento y uso de sus datos personales, no dude en comunicarse con nosotros.